

# BOLETÍN INSTITUCIONAL



ABRIL 2025

## EL GOBIERNO IMPULSARÁ LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON UNA INVERSIÓN DE BS 5.953 MILLONES EN 2025



En el marco de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, detalló los avances y metas del sector energético boliviano, enfocado en reducir la dependencia de combustibles fósiles, fortalecer la industrialización y posicionar al país como un referente regional en energías limpias.

### Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y Universidades con sede en Tarija



### XII JORNADAS TÉCNICAS ELECTROMUNDO - ELECTROMOVILIDAD

El 07 de julio de 2021 se aprueba el Decreto Supremo N° 4539, que tiene por objeto el de incentivar de manera integral el uso de la energía eléctrica con la finalidad de contribuir a la mejora del medio ambiente, el ahorro y eficiencia energética a través de incentivos tributarios y financieros para la fabricación, ensamblaje, importación y compra de vehículos eléctricos, híbridos y maquinaria agrícola eléctrica.



## LA PAZ

# TALLER SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONSUMIDORES

Este viernes 04 de abril de 2025, personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) llevó a cabo el “Taller sobre Derechos y Obligaciones de los Consumidores”.

La actividad estuvo dirigida a estudiantes de las carreras de Enfermería y Mecánica Automotriz del Instituto Infocal de la ciudad de El Alto.

Durante el taller, impartido por la AETN, se abordaron los siguientes temas:

- ¿Qué es la AETN?
- Derechos y obligaciones del consumidor.
- Cómo reclamar.
- Tarifa Dignidad.
- Beneficios para el adulto mayor (Ley N.º 1886).
- Uso eficiente de la energía eléctrica.
- Instalaciones eléctricas.
- Precaución con la electricidad.

Esta acción forma parte de la campaña nacional de difusión impulsada por la AETN, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y los derechos de los consumidores.



## SANTA CRUZ

# AETN VERIFICA CUMPLIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO EN EL SISTEMA LAS MISIONES DE LA CRE R.L.

En el marco de la Metodología para la Medición y Control de la Calidad del Producto Técnico, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) supervisó el pasado miércoles 23 de abril de 2025 el retiro de analizadores de red instalados por la Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.) en los municipios de San Julián, San Javier y Concepción, en el departamento de Santa Cruz.

Estos equipos fueron colocados como parte de una campaña de monitoreo en el Sistema Las Misiones, y su análisis permitirá evaluar la calidad y el nivel de tensión del suministro eléctrico brindado por la CRE R.L. a los usuarios de estas localidades.

La AETN realiza este tipo de verificaciones de forma periódica en distintos puntos del país, con el objetivo de garantizar que las empresas distribuidoras cumplan con los estándares de calidad establecidos para el servicio eléctrico.



## EL GOBIERNO IMPULSARÁ LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON UNA INVERSIÓN DE BS 5.953 MILLONES EN 2025



En el marco de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, detalló los avances y metas del sector energético boliviano, enfocado en reducir la dependencia de combustibles fósiles, fortalecer la industrialización y posicionar al país como un referente regional en energías limpias. El sector energético programó una inversión de Bs 5.953,75 millones para 2025, distribuidos de la siguiente manera: YPFB con Bs 2.221,23 millones (exploración y producción de hidrocarburos); ABEN con Bs 719,88 millones (energía nuclear); EEC-GNV: Bs 274,76 millones (conversión vehicular a gas natural); ENDE con Bs 2.471,74 millones; YLB con Bs 126,94 millones; Programas de Electrificación y Asistencia Técnica con Bs 67,38 millones, y la EBIH con Bs 71,82 millones. Respecto al sector de hidrocarburos, Gallardo anunció la proyección de \$us 375 millones en regalías y participaciones al Tesoro General

de la Nación para 2025, junto con incentivos por \$us 51,36 millones para la producción de petróleo y condensado. En exploración, se perforarán 21 pozos exploratorios y 16 de desarrollo. Asimismo, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías impulsará la normativa para simplificar importaciones de combustibles y promover biocombustibles. Acerca de las energías renovables, el plan 2025-2050 busca que el 65% de la generación eléctrica provenga de fuentes renovables al año 2031. Los proyectos en ejecución más destacados incluyen la Hidroeléctrica Miguillas en La Paz con 204 megavatios (MW), Ivirizu en Cochabamba con 290 MW, y el Parque Eólico Warnes II con 45 MW, en Santa Cruz, mientras que con la interconexión eléctrica con Brasil (500 kV) se prevé una capacidad de exportación de hasta 1.000 MW.

Con relación al litio y los recursos evaporíticos, el Ministro señaló que el país avanza en la industrialización del litio con una inversión programada de Bs 126,94 millones en 2025. Estos recursos se destinarán: i) al salar de Coipasa, mediante estudios geológicos, exploración de salmuera y desarrollo de la Fase IV (industrialización de otros salares), ii) al salar de Pastos Grandes con una investigación y exploración inicial de recursos evaporíticos y iii) desarrollar la fase II: Producción industrial de sales comerciales a partir de recursos evaporíticos.

Asimismo, Gallardo informó que el Ministerio de Hidrocarburos y Energías impulsa la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde con plantas piloto en Oruro y Villa Montes, Tarija, con una inversión de \$us 5 millones cada una. Para mayo de este año también se prevé lograr la certificación internacional (CertHILAC).

Entretanto el sector nuclear invertirá \$us 104 millones en 2025, enfocados en el Centro de Investigación Nuclear (CIDTN) y prevé alcanzar el 90% de avance en construcción. También se proyecta que la red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia lleguen a 113.500 atenciones gratuitas previstas para cáncer.

Gallardo también proyecta 25.200 conversiones vehiculares a gas natural vehicular (GNV) en 2025 y 33.700 recalificación de cilindros y mantenimiento de equipos de conversión a GNV en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca. Otro aspecto destacable es la reducción de subsidios estatales mediante acciones concretas para una menor dependencia de importaciones de combustibles.

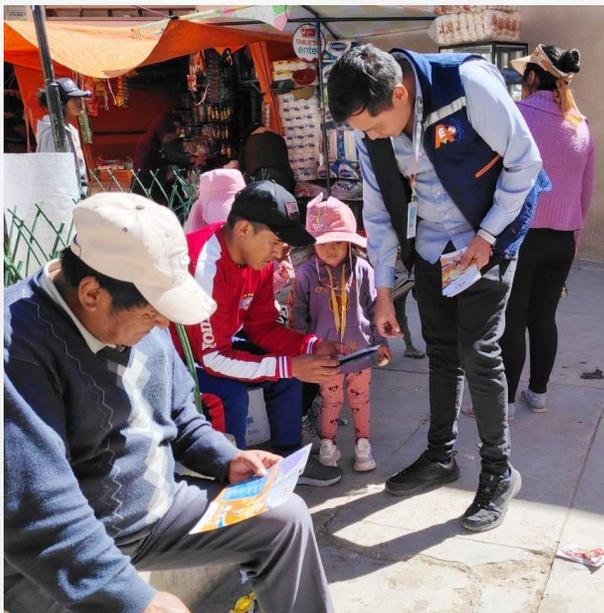


## DIFUSIÓN DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), a través de sus oficinas regionales, lleva adelante jornadas de difusión informativa en distintas regiones del país, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la protección de los derechos de los consumidores de energía eléctrica. Estas actividades permiten brindar orientación directa a la población sobre temas fundamentales como los derechos y obligaciones de los usuarios del servicio eléctrico, la importancia del mantenimiento de las instalaciones domiciliarias para prevenir riesgos, fugas de energía y consumos elevados, así como los beneficios de la Tarifa Dignidad, que otorga un 25% de descuento a quienes consumen entre 1 y 70 kWh mensuales. Asimismo, se difunde el descuento del 20% dirigido a personas adultas mayores de 60 años, aplicable a los primeros 100 kWh consumidos, siempre que el servicio esté registrado a su nombre. Durante las jornadas, también se explica el procedimiento para presentar reclamos por irregularidades en el servicio eléctrico. La primera instancia corresponde a las oficinas de ODECO de cada empresa distribuidora, y



la segunda instancia es la AETN, a través de sus oficinas en todo el país, la Línea Gratuita 800-10-2407, o el correo electrónico [aetn@aetn.gob.bo](mailto:aetn@aetn.gob.bo). Como parte de estas acciones, se distribuye material informativo sobre los Derechos del Consumidor, la Tarifa Dignidad y la Generación Distribuida. Esta iniciativa forma parte de una campaña nacional de difusión impulsada por la AETN, reafirmando su compromiso con el acceso a información clara y oportuna para todos los consumidores del servicio eléctrico en Bolivia.



## CONCLUYE MISIÓN ISSAS DEL OIEA EN BOLIVIA CON IMPORTANTES RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL NUCLEAR

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), entidad dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, gestionó ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) la realización de una Misión de Asesoramiento sobre el Sistema Nacional de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ISSAS), desarrollada del 24 al 28 de marzo de 2025, como parte del compromiso del Estado boliviano con el uso responsable y seguro de la tecnología nuclear.



La misión ISSAS estuvo conformada por un equipo de expertos del OIEA: Alejandro García Carrera (encargado de la misión), Marzia Baldassari (coordinadora), Lourdes Vez Carmona (especialista en el ámbito legal) y Marcela Guzmán (experta en salvaguardias), quienes trabajaron durante cinco días en la evaluación del sistema nacional.

El viernes 28 de marzo se llevó a cabo la reunión final en dependencias de la Cancillería, con la participación de altas autoridades nacionales: Álvaro Hernán Arnés Prado, Viceministro de Energías Alternativas; Mayra Montero Castillo, Viceministra de Relaciones Exteriores a.i.; Daniela Llanos Sanguesa, Directora General de Relaciones Multilaterales; Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, Director Ejecutivo de la AETN; Lic. Flora Gutiérrez Anze, Directora de Tecnología Nuclear; y Luis Pablo Díaz Vidal, Director Legal de la AETN.



### VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL DE LECTURACIÓN EN TUPIZA

El 22 de abril de 2025, personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), a través de la Unidad Operativa de Control y Protección al Consumidor (UOCP3), realizó una inspección técnica a la Oficina del Consumidor (ODECO) del municipio de San Julián, correspondiente al Sistema Las Misiones de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L. (CRE R.L.), en el departamento de Santa Cruz. Durante la inspección comercial, se verificó el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la atención al consumidor, evaluando los siguientes aspectos:

- Gestión de reclamos directos
- Atención de solicitudes de servicio
- Respuesta ante interrupciones del suministro eléctrico
- Estado y condiciones tecnológicas de la oficina ODECO
- Cumplimiento de horarios de atención
- Nivel de conocimiento del marco técnico y legal por parte del personal encargado de la atención al público.

La AETN reafirma su compromiso con la protección de los derechos de los consumidores y el fortalecimiento de la calidad del servicio eléctrico en el país.



## JORNADAS NACIONALES: “TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO EN BOLIVIA”.

Con el objetivo de fomentar el diálogo técnico y político sobre el uso de energías renovables en el desarrollo económico del país, el pasado 23 de abril se inauguraron en Cochabamba las Jornadas Nacionales: “Transición Energética para el Desarrollo Productivo en Bolivia”.

El acto contó con la participación del Director de la DOCP2, Ing. Eduardo Guillén, quien asistió en representación del Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

También estuvieron presentes el Viceministro de Electricidad y Energías Renovables a.i., Ing. Omar Paredes Chacón, así como representantes de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) a través del Proyecto GENERIS, de la Cooperación Canadiense y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés).

Durante la tarde, el Ing. Fernando Vargas, representante de la AETN, expuso el tema “Actualización Normativa de Generación Distribuida”, en el que presentó los alcances y beneficios del Decreto Supremo N° 5167, promulgado el 5 de junio de 2024. Esta normativa establece importantes avances en la regulación de la generación distribuida, incluyendo la ampliación de los límites de potencia, la implementación del mecanismo de compensación energética net metering, y la obligatoriedad de registros y formularios de dimensionamiento para los sistemas descentralizados.



La jornada concluyó con una mesa de intercambio y discusión, en la que el Ing. Vargas compartió reflexiones junto a expertos del sector sobre las “Oportunidades y Barreras para la Incorporación de Energías Renovables en las MiPyMEs Agroproductivas”, un espacio clave para identificar desafíos regulatorios, financieros y tecnológicos en la expansión de estas soluciones en el ámbito productivo rural.

Las jornadas son organizadas de manera conjunta por el Centro Universitario de Investigación en Energías (CUIE) de la UMSS y el Proyecto GENERIS, con el respaldo financiero del Programa Energía Limpia para el Desarrollo. El evento busca promover el conocimiento, la experiencia y la implementación de sistemas de energía renovable descentralizada como una herramienta estratégica para el desarrollo productivo y la inclusión energética en Bolivia.



## AETN FIRMA CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON TRES UNIVERSIDADES DE TARIJA

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), representada por su director ejecutivo, Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, suscribió convenios de cooperación con tres instituciones de educación superior que refuerza el compromiso de la AETN con la formación profesional.



Las universidades involucradas son:

- Universidad Privada Domingo Savio (UPDS).
- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS).
- Universidad Unión Bolivariana (UB).

El propósito de estos convenios es implementar prácticas pre profesionales, modalidades de graduación y otras actividades formativas para estudiantes de diversas carreras. Esto permitirá que jóvenes bolivianos se especialicen en el área energética, en línea con los objetivos institucionales de la AETN.

El Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, resaltó que estas alianzas consolidan una sólida articulación entre la academia y el sector regulado, allanando el camino para la formación de profesionales altamente capacitados que contribuirán al desarrollo energético del país. Iniciativas que se enmarcan dentro del compromiso institucional de la AETN con el fortalecimiento de capacidades y el progreso nacional, en conmemoración del Bicentenario de Bolivia 2025.



# LA PAZ

## AETN PRESENTE EN EL ACTO CONMEMORATIVO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA.

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), junto a Autoridades Nacionales, Representantes del Sector Público y Delegaciones Nacionales; participaron del Acto Conmemorativo al “Día Internacional de la Madre Tierra”, que se celebra cada 22 de abril, en este sentido, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) celebra la importancia de la tierra y su ecosistemas en este importante acto que organizaron en el Auditorium de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ubicado en la Av. 16 de Julio - El Prado. Estas iniciativas se enmarcan dentro del compromiso institucional de la AETN con el fortalecimiento de capacidades y el progreso nacional.



**AETN REALIZA SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

A la cabeza del Ing. Mario A. Puca Valenzuela, Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), se llevó a cabo el seguimiento mensual a la ejecución de proyectos eléctricos durante los días 21 y 22 de abril en la ciudad de La Paz, y el 29 de abril en Cochabamba.

Las jornadas contaron con la participación de representantes del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), del Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables (VMEER), y de las distintas empresas eléctricas responsables de la ejecución de los proyectos.

Durante las reuniones, cada empresa presentó informes detallados sobre el avance de las obras de inversión comprometidas, enmarcadas en los planes de expansión del sistema eléctrico nacional. Se revisaron cronogramas, metas cumplidas, obstáculos identificados y acciones correctivas en curso.

A continuación, se detallará el estado actual de los proyectos más relevantes presentados en el marco de este proceso de fiscalización y evaluación continua que realiza la AETN.

**Proyecto “Hidroeléctrico Miguillas”**

El Proyecto Hidroeléctrico Miguillas se encuentra localizado en el departamento de La Paz, provincia de Inquisivi, en los municipios de Quime y Cajuata. Comprende la implementación de: las nuevas centrales Palillada (119,25 MW) y Umopalca (85,6 MW), una presa de 29 metros de altura y alrededor de 23 kilómetros de túneles. Este importante proyecto incrementará la oferta de generación de electricidad en 203 MW, que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional - SIN.

ENDE Corporación informo que a la fecha la Central UMAPALCA tendría un avance de 72,80% y la Central PALILLADA del 26,71 % y un avance global de 53,23 %, previéndose su puesta en servicio para agosto de 2026 y agosto de 2027 respectivamente

**Proyecto “Hidroeléctrico Ivirizu”**

Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, a cargo de la Empresa ENDE Valle Hermoso, está ubicado en el departamento de Cochabamba, provincia Carrasco y consta de dos centrales hidroeléctricas, en cascada: Sehuencas y Juntas con una potencia instalada de más de 279 MW.

Respecto a este importante proyecto la Empresa ENDE Valle Hermoso informó que se tiene un avance físico de obras del 93,44% y que se tiene prevista su puesta en servicio para diciembre del 2026 la central Sehuencas.



## Proyecto “Línea en 500 kV Carrasco – Brechas y Subestaciones Asociadas”



El proyecto comprende la construcción de la Línea de Transmisión 500 kV, con una longitud de 185 km de longitud (aprox.), así como de las Subestaciones Asociadas (Carrasco y Las Brechas).

Sobre este proyecto la Empresa ENDE Transmisión informó que el avance general del proyecto a inicios de abril es del 98,97% teniendo prevista su entrega para junio de 2025.

## Proyecto “Planta Solar Patacamaya”

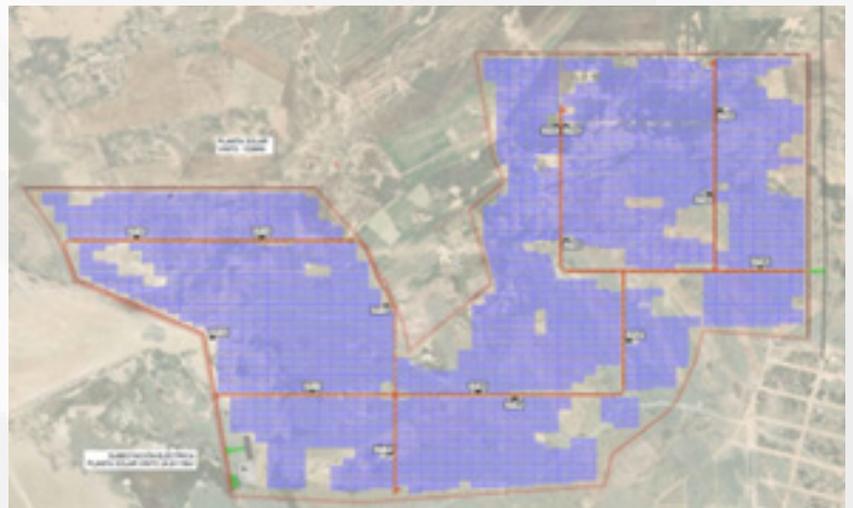
El proyecto Planta Solar Patacamaya se implementará en el municipio de Patacamaya, tendrá una potencia de 80 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la nueva Subestación Patacamaya de ENDE TRANSMISIÓN, acorde a objetivos establecidos en el PDES 2021 – 2025.

A la fecha su avance físico es del 18,55% proveyéndose su puesta en servicio para julio del 2027.



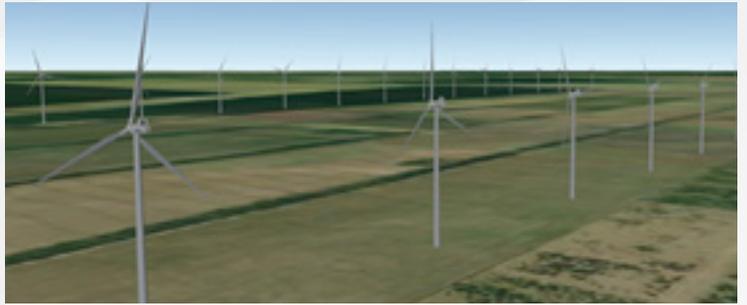
## Proyecto “Planta Solar Fotovoltaica Vinto”

El proyecto Planta Solar Fotovoltaica Vinto se implementará en el municipio de Oruro, tendrá una potencia de 132 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN), acorde a objetivos establecidos en el PDES 2021 – 2025. Este proyecto presenta un avance físico de 19,25% y su puesta en servicio está prevista para noviembre del 2028.

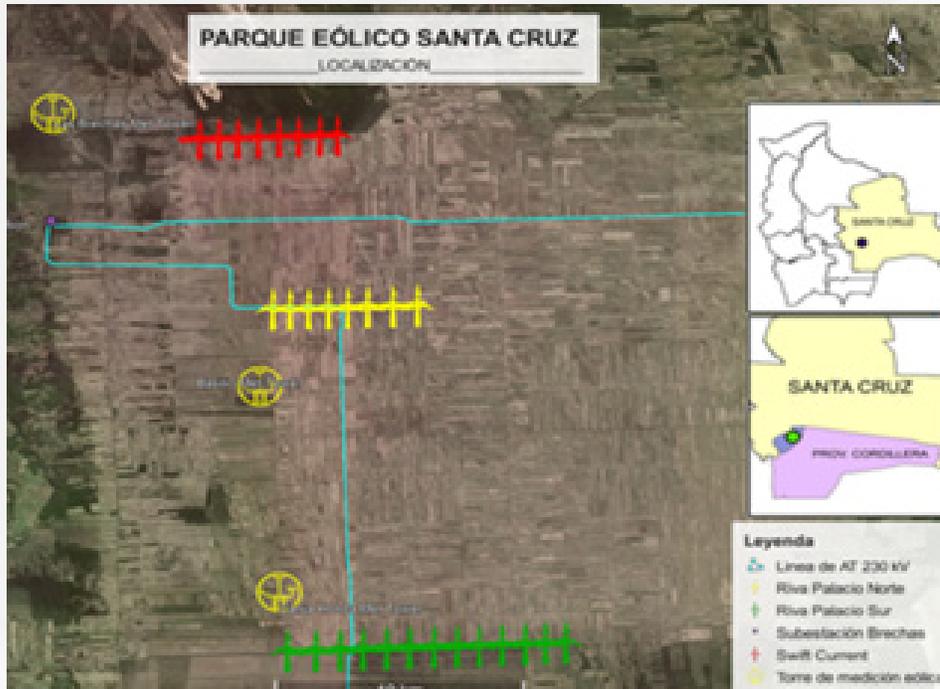


## Proyecto “Parque Eólico el Dorado Fase II”

El proyecto plantea una segunda fase del Parque Eólico El Dorado de igual magnitud, en el terreno colindante al sur, con la extensión necesaria para el emplazamiento de aproximadamente 15 aerogeneradores, aprovechando la infraestructura de transmisión existente. En la actualidad el proyecto tiene un avance físico del 20,10%, su puesta en servicio está prevista para mayo del 2027.



## Proyecto “Parque Eólico Santa Cruz”



El Proyecto Parque Eólico Santa Cruz, se ubicará en la zona de mayor potencial eólico en Santa Cruz, aprovechando la cercanía a la línea de alta tensión Brechas-El Dorado.

Debido a la capacidad del proyecto (160 MW), es necesario contar con grandes extensiones de terreno para la implementación de los 44 aerogeneradores. Se tienen identificadas dos áreas principales con campañas de más de un año de medición, en las cuales se tienen terrenos extensos que permitirán alcanzar los objetivos del proyecto, estas son Las Basilio y Zanja Honda. El proyecto a la fecha se encuentra al 12,04% de ejecución física y su puesta en servicio está prevista para enero del 2028.

PROYECTO
LÍNEAS 230 KV SANTIVAÑEZ II- SEHUENCAS Y SEHUENCAS - SUCRE
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 230 KV LOS TRONCOS - SAN IGNACIO DE VELASCO
SUBESTACIÓN SAN IGNACIO DE VELASCO 230/34,5 KV
AMPLIACIÓN BARRAS WARNES 115 KV Y RETIROS EMDEECRUZ
AMPLIACIÓN BARRAS SUBESTACIÓN TARIJA Y 2DO TRANSFORMADOR 115/24,9 KV
SUBESTACIÓN PATACAMAYA 230/24,9 KV
DIVISIÓN LÍNEA 230 KV VINTO - MAZOCRUZ Y SUBESTACIÓN PATACAMAYA
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 115 KV SAN BUENAVENTURA - IXIAMAS
SUBESTACIÓN IXIAMAS 115/34,5 KV
SUBESTACIÓN APOLO 115/34,5 KV
LÍNEA DE TRANSMISIÓN 115 KV GUANAY - APOLO
PROYECTOS SOLARES SANTIVAÑEZ, VIRU VIRU Y UYUNI II
PROYECTO SOLAR CONTORNO BAJO I
PLANTA GEOTÉRMICA PILOTO LAGUNA COLORADA (5 MW)
PROYECTO EÓLICO WARNES II

En el marco de las “XII Jornadas Técnicas Electromundo Electromovilidad”, el director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Mario Antonio Puca Valenzuela, brindó las palabras inaugurales del curso especializado, destacando los avances normativos y regulatorios en el país en materia de movilidad eléctrica.

Durante su intervención, el Ing. Puca recordó que el 7 de julio de 2021 fue aprobado el Decreto Supremo N° 4539, cuyo objetivo es promover de manera integral el uso de la energía eléctrica para contribuir a la protección del medio ambiente, incentivar el ahorro y la eficiencia energética, así como establecer incentivos tributarios y financieros para la fabricación, ensamblaje, importación y adquisición de vehículos eléctricos, híbridos y maquinaria agrícola eléctrica. En cumplimiento de este mandato normativo, la AETN emitió el 6 de septiembre de 2021 tres resoluciones clave que establecen el marco regulatorio para la implementación de la electromovilidad en Bolivia:

- Resolución AETN N° 480/2021: Define las tarifas transitorias para usuarios que implementen electrolineras de servicio público, así como los precios máximos de comercialización aplicables.
- Resolución AETN N° 479/2021: Establece los requisitos técnicos y de seguridad que deben cumplir las instalaciones de recarga para vehículos eléctricos.
- Resolución AETN N° 473/2021: Regula los requisitos y procedimientos para el otorgamiento de autorizaciones de comercialización de energía eléctrica en electrolineras.

Estas acciones reflejan el firme compromiso institucional de la AETN con el desarrollo normativo, técnico y sostenible del sector eléctrico, apostando por la innovación tecnológica y el cuidado ambiental en el marco de una transición energética justa y eficiente para Bolivia.



**XII<sup>va</sup> JORNADAS TÉCNICAS ELECTROMUNDO ELECTROMOVILIDAD**

**JORNADAS TÉCNICAS DEL BICENTENARIO DE ELECTROMUNDO**

**Análisis de la situación Actual y Perspectivas hacia la Transición Energética sostenible**

**TEMAS**

	<b>ING. MIGUEL FERNANDEZ VÁSQUEZ</b> Innovación sostenible Electromovilidad de bajo costo en la logística de última milla y transporte en autos eléctricos
	<b>ING. MIGUEL FERNANDEZ</b> IMMERSIVE SRL Electromovilidad en Bolivia
	<b>ING. LUIS SALLINAS</b> UPB Diseño del Vehículo Eléctrico Híbrido Angello 1.0 para la competencia Rally Solar.
	<b>ING. LIMBERT LOFUENTE, ING. DANIEL CELIS, LIC. JOSÉ LUIS HIDALGO</b> DELAPAZ Experiencia en la instalación de los actuales cargadores para vehículos eléctricos en el departamento de La Paz.
	<b>ING. BASELBO ARUJUIPA, ING. ALEJANDRO QUITPE</b> GRUPO DE CONSULTORES ENERGETICOS S.R.L. Electromovilidad en Bolivia: ¿Qué Frena el Avance?
	<b>ING. FERNANDO VARGAS, ING. JOSÉ LUIS LINARES</b> AETN Regulación de la electromovilidad en Bolivia

**INSTITUCIONES ORGANIZADORAS:** CIEELP, SIB, AETN, AEPICAR, UPB, elfec

**CON EL APOYO DE:** IEEE, COLLEJO DE INGENIEROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE LA PAZ, INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



**Autoridad de Fiscalización de  
Electricidad y Tecnología Nuclear**

**PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRA PÁGINA WEB**



**[www.aetn.gob.bo](http://www.aetn.gob.bo)**

**Visita nuestras redes sociales**



**[www.facebook.com/aetn.gob.bo](https://www.facebook.com/aetn.gob.bo)**



**[x/AETNBo](https://x.com/AETNBo)**